

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 6 ptas. trimestre; por medio de comisionados 50 céntimos; extranjero y Antillas, 8 ptas. trimestre; Filipinas, 10 ptas. trimestre; y países fuera de la Unión postal, 10 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Andrés, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICIÓN DE LA TARDE.

### Datos y presunciones.

No puede ocultarse que las últimas declaraciones del Sr. Cánovas sobre la unidad italiana, han producido así como cierta desagradable sorpresa entre los elementos más conservadores de la mayoría.

Además se ha notado que al lado de las declaraciones doctrinales de *La Unión*, y sin duda para corregir su sentido político, la prensa más subordinada al Sr. Cánovas afirma y repite que el señor Pidal, no solo está satisfecho, sino casi casi entusiasmado.

Ejemplo de estas manifestaciones, que tienen algo de presión, es un suelto que anoche publicó *La Correspondencia*, en el cual se dice que el Sr. Pidal, al ingresar en las filas del partido conservador-liberal, aceptó, así como todos los que le siguieron en la evolución, el programa definido, y que sigue manteniendo íntegro el Sr. Cánovas del Castillo, y que si viene un nuevo debate, demostrará en él el Sr. Pidal que acepta todo lo dicho por el Sr. Cánovas.

Pues bien, esta declaración que *La Correspondencia* pone en boca de amigos íntimos del señor Pidal, creen varias personas que ha sido redactada en la Presidencia del Consejo, y si así fuera, tendrían las cosas muy distinto semblante, y aún implicaría el suceso poca cortesía para el señor ministro de Fomento.

Por de pronto y mientras esto se averigua, no deja de llamarnos la atención que hoy *La Integridad* diga con cierta seguridad que el Sr. Pidal conocía la nota del Sr. Eudayen al Nuncio, y nada tuvo que oponer á la misma, y que aunque como particular haya podido sostener tesis el Sr. Pidal en favor del poder temporal, ya sabía que como ministro no podía mantener, dada la misión que los gobiernos tienen que realizar para la mayor cordialidad de relaciones internacionales.

Este lenguaje de *La Integridad*, periódico dirigido por el subsecretario de la Presidencia, nos parece bastante expresivo; haciéndonos recelar, que en efecto el suelto de anoche de *La Correspondencia* no salió de los amigos del Sr. Pidal; y además, hay otro indicio negativo, que es el lenguaje que continúa empleando *La Unión*, cuyo colega dice anoche que el Sr. Pidal, como hombre de escuela que es, piensa lo que ha pensado siempre en punto á principios y á doctrinas, y esto que no fué un obstáculo para que fuera llamado al poder, no lo será para que siga en el ministerio de Fomento.

Y además de esto, dice *La Unión* que no había contradicción entre sus declaraciones doctrinales de antaño, y sus impresiones de última hora, y que del conjunto de los discursos (en plural, aludiendo sin duda á los anteriores) del Sr. Cánovas, se desprende, que este señor cree que la cuestión romana no es una cuestión del orden interior de Italia.

Resulta, por tanto, que *La Unión* se mantiene en su doctrina, y aunque no resultan tan demostrados, hay otros indicios que permiten creer que el suelto de anoche de *La Correspondencia*, es un suelto escrito para advertir y avisar al Sr. Pidal.

De ahí cierto desasosiego que se advierte entre los elementos ministeriales ante la contingencia de una ruptura que podría ser perturbadora.

### El poder temporal y la prensa alemana.—Inglaterra é Italia.—Indicios elocuentes y notas alarmantes.

No es solamente en España donde se discuten en estos momentos las cuestiones de la unidad italiana y del poder temporal del Papa. Los periódicos alemanes hace algunos días que hablan de la necesidad de asegurar la independencia del Papa obligando al gobierno italiano á cederle una parte de Roma con una zona de territorio que se extiende hasta el mar.

Los periódicos del Vaticano han aprovechado la oportunidad, y alentados por el lenguaje de una parte de la prensa alemana, han recogido el tema y lo explotan á su sabor. El *Journal de Rome*, periódico fundado exclusivamente para defender los intereses del Papado, ha escrito una serie de artículos (que le han valido otra serie de denuncias del gobierno italiano) pidiendo la formación de ligas católicas que tengan por objeto restablecer por medios legales el poder temporal.

Pero en Alemania esta cuestión del poder temporal ha renacido por motivos de un orden más político que religioso, y responde á sentimientos meramente profanos.

Nadie niega hoy la posibilidad de que entre Inglaterra, que tiene la preponderancia colonial, y Alemania, que se la disputa, surja un disenso tan grande, que provoque andando el tiempo quizá una guerra.

Hasta tal punto se admite esto como posible que la prensa de Londres no deja de llamar la atención del gobierno sobre el estado de la marina inglesa, y la necesidad de fomentarla para asegurar la victoria; y Bismarck por su parte, en pleno Reichstag, en una de las últimas sesiones ha pronunciado estas palabras, más significativas todavía, por el tono que por el texto: «En realidad no hemos tenido guerra con Inglaterra más que una vez, en 1805, cuando estábamos sujetos á la dominación de la Francia napoleónica.

En mi experiencia diplomática no preveo ningún motivo de conflicto armado entre los ingleses y nosotros, á menos, lo que no es verosímil, por la misma prudencia política de los ingleses, que surgiera entre ellos un ministerio de tendencias incalculables, que nos atacara de una manera infame y nos cañoneara... Bah... pero ya nos defenderíamos.»

Este es el lenguaje oficial ó casi oficial de Alemania para Inglaterra, que indica la posibilidad de ese conflicto armado, el cual resulta todavía más verosímil, cuando se observan otros síntomas en las relaciones de los gobiernos de Europa.

Desde que se celebró la Conferencia de Londres, son ostensibles las simpatías con que Italia mira los proyectos y los intereses de Inglaterra en materia de colonización, y por lo tanto, desde aquella fecha se publica también la hostilidad con que la prensa de Alemania trata todas las cuestiones que

importan á Italia, como esta del poder temporal. Prueba de las buenas relaciones que hoy existen entre Inglaterra é Italia, la dá también un telegrama de hoy que publicamos por separado.

*Il Diritto*, órgano oficial del gobierno italiano, y periódico muy reputado en Europa, ha publicado una serie de cartas de su corresponsal en Berlín, en las cuales se hacían apreciaciones poco halagüeñas para la política del canciller.

Pero el canciller, que es hombre que no se para en barras, apenas *Il Diritto* acentuó su oposición, expulsó de Berlín á su corresponsal, produciendo esta medida una acalorada polémica en la prensa de los dos países; y de aquí esa campaña á favor del poder temporal que está haciendo la alemana.

Pero la expulsión del corresponsal del *Diritto* ha producido más, ha producido, ó por lo menos ha servido de pretexto para que se haga público, un enfriamiento de relaciones entre los gobiernos de Italia y Alemania, que de seguro no mirará Inglaterra con malos ojos.

Llevada la cuestión de la expulsión del corresponsal al Parlamento por un senador siciliano, el ministro Mancini ha dicho, ó ha dejado entender, que si el decreto de destierro era inatacable bajo el punto de vista legal (á esta declaración estaba obligado para no hacer al gobierno solidario de las apreciaciones del corresponsal), no podía decirse otro tanto bajo el punto de vista de las conveniencias.

Reconoció además que las gestiones hechas por el embajador italiano en Berlín para aclarar este asunto habían sido infructuosas; y por último, y esto es también significativo, sabidos los respetos, y hasta la admiración, que ha demostrado siempre en sus palabras el ministro italiano al canciller alemán, Mancini en todo el debate no pronunció jamás el nombre de Bismarck, y cuando se refería á su persona, lo hacía con rodeos retóricos.

Estas contestaciones no satisficieron á las oposiciones, alguno de cuyos individuos se propone dirigir una interpelación al gobierno sobre política exterior.

Todos estos síntomas deben tenerse en cuenta para apreciar el estado de las relaciones entre las potencias, y sobre todo, para conocer á qué obedezca esa campaña á favor del poder temporal que está haciendo ahora la prensa oficiosa de Alemania, que como es sabido es una prensa hereje y luterana.

### Viaje de S. M. el Rey á Andalucía.

#### Néjar y Torróx.

Sr. Director de El Correo.

Hoy, último día de expedición, estaba destinado en el itinerario del viaje á visitar estos dos pueblos.

Merecían por sus desgracias en los terremotos ser visitados? No ciertamente, y de ello nos hemos convencido todos los que hoy hemos recorrido sus calles.

Néjar y Torróx son dos pueblos limpios y alegres, en que se ven por todas partes elementos de riqueza.

La mirada, por más que inquiera, apenas descubre en ellos vestigios de los temblores. Dos ó tres edificios derruidos y dos ó tres desgracias personales, constituyen todos sus sufrimientos, que con ser dolorosos, no revisten gravedad alguna ante las inmensas desventuras de Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas, Ventas de Zafarraya y otros muchos de la provincia de Granada; y Vélez, Periana y Canillas de Abadido, en ésta.

Ha sido, pues, la de hoy, una expedición de lujo, no sabemos por quién concertada.

En Torróx, que ha sido el primer pueblo visitado por S. M. hoy, se le han presentado comisiones de los ayuntamientos de Frigiliana, Cómpeña, Salares y Canillas de Abadido, para exponerle las desgracias que ha habido en sus respectivos pueblos.

Desde allí nos dirigimos á Néjar.

Este pueblo recibió á S. M. con más señales de alegría que de tristeza, lo mismo que el anterior.

A su paso se arrojaron palomas y flores.

S. M. se dirigió á la parroquia, donde se cantó un *Te-Deum*, y seguidamente recorrió todas las calles de la población.

Néjar, como dije indicado, es un pueblo precioso. Su fuerte huerta y su posición junto al mar, prestan grandes atractivos.

En uno de los extremos del pueblo existe un paseo que goza de admirable perspectiva, llamado paseo de Europa, y cuyo extremo interínase en el mar: forma una especie de esplanada denominada Balcon de Europa.

Desde este punto distínguese en los días claros la costa africana.

El alcalde presentó á S. M. un niño de diez años, á quien ha habido necesidad de amputarle un pie á consecuencia de un hundimiento ocurrido en el día 25.

Esta desgracia, y la muerte de un carabino, son las únicas que registra el pueblo en los últimos sucesos.

A las tres de la tarde salimos de Nerja, y dos horas después entráramos en Torró del Mar.

Ha terminado, con la visita de hoy á Nerja y Torróx, la expedición de S. M. á Andalucía.

Mañana, á las nueve, saldremos de aquí, y luego de almózar en El Palo, y visitando el colegio de jesuitas, entraremos en Málaga, de donde saldremos el 22, á las ocho de la mañana, en tren especial, para Madrid.

Mis impresiones sobre las desgracias de la provincia de Málaga son felizmente méanos dolorosas que las que saqué de Granada.

Mientras allí se contaban las desgracias personales por cientos, aquí no llegan á docenas. En Granada los pueblos aparecen á nuestros ojos totalmente arrasados; en Málaga el pueblo más castigado indudablemente, Vélez, aún presenta afortunadamente apariencias de tal, y cuenta con calles, plazas y edificios enteros, cosa que no les sucede á Alhama y Albuñuelas.

Si á esto se añade que la provincia de Málaga es más rica de suelo que la de Granada, la desproporción es aún mayor.

De esta opinión participa todo el que ha visitado ambas provincias, de tal modo, que al emitirla solo

me hago eco del juicio de todos los expedicionarios.

Tal vez algún personaje, hijo de esta provincia, no lo entienda así; pero esta excepción no hace si no confirmarla la regla.

Por mi parte solo tengo que añadir que lo mejor que se puede desear á estas provincias desgraciadas, es una buena distribución de los fondos recaudados para socorrerlas; y que aparte de esto mejoren su administración que deja mucho que desear.

—Miralles.  
Campamento de Torre del Mar 20.

### Junta popular de socorros de Granada.

Cualquiera que se fije en la forma con que se viene distribuyendo los auxilios, observará una falta de unidad que perjudica el éxito de la acción. El país aplica y distribuye por sí mismo los socorros. Cada corporación, cada núcleo de contribuyentes á esta gran obra, procura llevar por su mano los auxilios á los pueblos arruinados, y sucede que desconociendo las necesidades de las poblaciones destruidas, y principalmente los socorros que han recibido, incurra en duplicidad perniciosas y en injustas omisiones, debidas, no á la falta de buen propósito, sino á la deficiencia del procedimiento que requiere un detenido estudio preliminar.

Urgió, por lo tanto, poner remedio á estas dificultades, y á fin de conseguirlo, se ha formado en Granada una *Junta popular de socorros* que preside el Sr. Diaz Jimenez, presidente de la Liga de Contribuyentes, y junta, además, de que es tesorero el banquero Sr. Argela y secretario el Sr. Seco de Lucena.

Los acuerdos de esta junta son los siguientes:

Primero. Ilustrar á cuantas personas, corporaciones y sociedades lo necesitan acerca de la verdadera situación en que se hallan los pueblos víctimas del terremoto, facilitándoles antecedentes de los socorros que han recibido, de la necesidad más apremiante en cada uno, de la forma en que se puede atender á satisfacerlos; estadísticas de su población, de los perjuicios que han sufrido; de las víctimas que les ha ocasionado el desastre, de la importancia de sus pérdidas materiales, tanto en la propiedad urbana como en la industrial, etc., etc.

Segundo. Suministrar cuantos antecedentes se necesitan acerca de itinerarios para registrar los pueblos destruidos, personas y autoridades á que se pueden dirigir, medios de comunicación y transporte, etc., etc.

Tercero. Encargarse de distribuir los socorros que se le envíen, rindiendo cuenta detallada y con todos los justificantes necesarios de la forma en que se ejecute la distribución.

Cuarto. Publicar en la prensa periódica la relación de todos los donativos, haciendo constar su procedencia y la necesidad que con ellos se satisfacen.

Así pues, desde hoy, cuantas personas y corporaciones deseen ejercer la caridad con los infortunados pueblos de esta provincia, sin exponerse á que, por falta de conocimiento, el éxito no corresponda á sus elevadísimos propósitos, pueden dirigirse al secretario de esta *Junta popular de socorros*, que tiene su domicilio en Granada, Campillo Bajo, número 6.

### Socorros para Málaga y Granada.

La antigua metrópoli romana, la ciudad de Mérida, á pesar de su decadencia, no podía permanecer sorda al llamamiento de la Caridad.

Poco, poquísimo puede Mérida, según nos escribe un apreciable é ilustrado suscriptor, pero su deseo supera á sus medios.

El Ayuntamiento, días antes de recibir la invitación oficial, acordó destinar 500 pesetas del fondo de calamidades, cantidad que supera, en mucho, al 10 por 100 del capítulo de imprevistos, á que se le autoriza por el gobierno. A dicha cantidad se unió la de 150 pesetas, importe de un día de haber de todos los alimentistas municipales, y ambas sumas obran ya en poder del señor gobernador de Badajoz.

El alcalde, por su parte, reunió á los presidentes de todas las sociedades constituidas en esta ciudad, como son la de Amigos del País, Círculos recreativos, de Socorros Mútuos y Religiosos, como así mismo á los rectores de las dos parroquias de la localidad, les exhortó á que formasen, entre todos, una junta directiva que organizará la suscripción única, popular, que debía simbolizar la unión y armonía que á todos animaba, y repartiéndose los trabajos de cuestionación hostiaria, se dedicaron asiduamente á ella, con la urgencia que imprimen las circunstancias.

Acogido el pensamiento, por unanimidad, están trabajando sin descanso en implorar la caridad pública, y luego que hayan terminado la recaudación, tratarán de dar á su importe el destino más acertado que su buen criterio les sugiera.

Esto sin perjuicio de estimular cada uno en los Círculos que respectivamente presiden, cualesquiera otros medios que pueden acrecer la suma colectada. A este fin se preparan unas funciones de aficionados en el teatro, una novillada en la plaza tanrín provisional, rifas, bailes y diferentes otros medios de allegar recursos.

El 15 del presente dió el célebre pianista M. Voyer un concierto en el teatro, dedicando la mitad de productos líquidos al mismo piadoso objeto. El resultado no fué tan lisonjero como fuera de desear, debido á que el público se reserva para los espectáculos antedichos, y á que el número de aficionados al que M. Voyer ofrecía es reducido en poblaciones que, como ésta, carecen de ciertos elementos de vida. A pesar de todo, ha podido entregar M. Voyer al señor gobernador de 60 á 70 pesetas para los desgraciados pueblos de Andalucía.

### Socorro á las provincias andaluzas.

La suscripción nacional, según la lista que hoy publica la *Gaceta*, asciende á la suma de 1.179.615 pesetas.

El director de *La Correspondencia de España* saldrá esta semana para Andalucía á llevar las 10.006 02 pesetas que ha producido la suscripción

abierta en casa del Sr. Santa Ana con destino á las víctimas del terremoto.

Dicha cantidad se destina á la construcción de casas de madera hasta el número que su conste permita.

Ayer se remitió por la tesorería del Congreso al ministerio de la Gobernación 5.075 pesetas, importe de un recaudado entre los señores diputados para la suscripción nacional, que con las 15.550 pesetas enviadas anteriormente, dan un total de 20.625.

La suscripción iniciada en el Círculo de la Unión Mercantil para socorrer las desgracias de Valencia, importaba 8.752 pesetas.

Las cantidades recaudadas con destino á Granada y Málaga ascendían á 81.349 pesetas.

Con objeto de allegar recursos para las víctimas de los terremotos de Andalucía, el Círculo Filibórgico celebrará el sábado 31 del actual, en el salón Romero, una velada literaria, en la que tomarán parte distinguidos oradores españoles y extranjeros.

Lo recaudado por *El Liberal* se eleva á la cantidad de 19 084 pesetas 25 céntimos.

### La rifa de los duques de Fernán-Núñez.

Han empezado á repartirse los billetes de convite para el concierto y rifa que han de verificarse en el palacio de los duques de Fernán-Núñez el próximo martes 27 de Enero.

Los productos de esta fiesta de caridad los dedican los duques á socorrer las víctimas de los terremotos.

La invitación dice así:

Los duques de Fernán-Núñez, deseados de contribuir, en cuanto puedan, á allegar fondos para las víctimas de los terremotos de Andalucía, y contando con el generoso concurso de sus numerosos amigos, han organizado un concierto y una rifa que se verificará en su casa el 27 de Enero, á las diez de la noche.

Ruégan á D... se sirva asistir á dicha fiesta y cooperar á su benéfico fin aceptando el adjunto billete en la forma que indica el mismo.

Acompaña al convite una cartulina rosa, en la que se lee:

### BILLETE PERSONAL É INTRANSFERIBLE

PARA EL CONCIERTO Y LA RIFA Á BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS.

Este billete supone una dádiva mínima de 25 pesetas.

En caso de no poderlo utilizar, se solicita la devolución, y de lo contrario se ruega á la persona que lo acepte inscriba su nombre á continuación y lo mande con la cantidad que guste á las oficinas de los duques de Fernán-Núñez, de once de la mañana á cuatro de la tarde, para recoger el correspondiente recibo.

Nombre del donante:

Recibí P. O. de S. E.,

DÁDIVA: PESETAS

Ayer se habló mucho de esta rifa y de las sorpresas que promete.

En la Estufa bastarán las señoras flores entre sus amigos. Se levantarán además caprichosas tiendas para que las opan aristocráticas vendedoras. En la rifa figurarán muchos objetos artísticos y los billetes solo costarán una peseta.

El concierto será magnífico. Cantarán las señoras Theodorini y Pasqua y los Sres. Masini, Battistini y Rapp.

### Teatros.

ESPAÑOL.—*La victoria por castigo*, drama en tres actos, original y en prosa, de D. Manuel Ortiz de Pinedo.

Este aplaudido escritor, hace tiempo retirado de la escena, ha vuelto á tomar parte en el movimiento literario con un drama, que si no reúne absolutamente todas las condiciones necesarias para conseguir un éxito indubitado, acusa envidiables facultades de autor dramático.

Los errores de *La victoria por castigo* consisten principalmente en reflejar un aspecto de la vida social que el público conoce poco, y por tanto, no ha de interesarle mucho, y en que el desarrollo de la acción está manchado de suerte, que alguno de los principales personajes—el Fernando, por ejemplo—resulta algo indetermínado y vago. Es difícil, en el curso del drama, apreciar paso á paso todas las alternativas que sufre en carácter y ver plenamente justificados todos los detalles de su conducta.

En cambio, *La victoria por castigo* está llena de rasgos propios de un autor que conoce bien el teatro y los resortes de sentimiento para conmovir al público. Los tipos secundarios, como la madre de Fernando, el periodista y el méico importante aun del cobrador, están muy bien trazados.

Indudablemente la forma es lo mejor que tiene la última obra del Sr. Ortiz de Pinedo. Está hablado el drama en prosa sencilla, elegante, casi siempre muy natural, y salpicadas sus escenas de frases incisivas é intencionadas.

No debe olvidarse tampoco que *La victoria por castigo*, sin hacerse pesada por el sermoneo de que tanto se ha abusado, es una obra que resulta altamente moral.

El éxito alcanzado por el Sr. Ortiz de Pinedo, fué en extremo satisfactorio. Tavo que presentarse en escena al terminar el acto segundo y al concluir el drama.—P.

### AL MENUDEO.

La cuestión de Egipto.

Londres 22.—El *Daily News* asegura que el gabinete

te inglés ha aceptado las proposiciones de las potencias como base de las negociaciones.

El Times deplora esta resolución que considera como un lamentable retroceso en la política inglesa.

El Daily Telegraph, por su parte, asegura que el proyecto ha originado grandes dificultades y que el gobierno de Londres ha pedido a las potencias que precisen y esclarezcan algunos puntos.—Fabra.

### Temblores en Portugal.

**Lisboa 22.**—Un telegrama de Grandola, villa situada al Sur de Lisboa, anuncia que ayer se sintieron allí dos temblores de tierra, por fortuna poco intensos.—Fabra.

Ha sido dispuesto por el ministro de la Guerra, que los oficiales del batallón cazadores de Cuba, que han prestado servicio en el desescombro y extracción de las víctimas de los terremotos, tengan derecho a indemnización.

La junta de gobierno de la academia de Jurisprudencia asistirá a la recepción de Palacio el 23 del actual. Los señores académicos que gusten incorporarse a la junta pueden verificarlo en las salas del ministerio de Estado.

Al anochecer del día 19 entraron en el campo de la Alameda, término de Pinos-Puente (Granada) cuatro hombres de mal aspecto, quienes maniataron a los habitantes del cortijo, llevándose cuanto encontraron.

El cura párroco de Ibañero (Cáceres), don Alfonso Rodríguez, ha reclamado el prójimo de un niño huérfano a causa de los terremotos de Málaga y Granada.

Este honrado y virtuoso sacerdote se propone, al acogerlo en su hogar, darle además la conveniente educación, para que en su día pueda disfrutar de mejor porvenir.

Leemos en un colega:

«En el Salco del Prado fueron detenidos anoche dos sujetos, que fingiéndose ser agentes de la autoridad, habían exigido 2.000 reales a dos señores, que por su respetabilidad y misión que tienen en la sociedad, no debían frecuentar aquellos sitios a ciertas horas de la noche.»

Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Ciudad-Real, por traslación del de Canarias, D. Mauricio Subirá y Morrú.

### El emperador Guillermo.

**Berlin 21.**—El emperador Guillermo ha pasado la noche bastante bien.

El boletín oficial relativo al estado de su salud, dice que su indisposición carece de gravedad.—Fabra.

El doctor Benavides ha participado al gobernador que en el hospital Provincial existe hoy espacio más que suficiente para colocar 269 camas, pudiendo salvar, por consiguiente, cualquier conflicto del momento.

Ayer llovió en Valladolid, Córdoba, Cáceres, Málaga y Granada, y nevó en Leon, Avila, Alicante y Murcia.

### Continúan los terremotos.

Después de cerrada la edición, recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Velez-Málaga 21 (4'30 t.)»

Director CORREO.

Los Sres. Campi, Angulo y Guinea, comisionados por el Circolo Mercantil, reparten con acierto las mantas y efectos.

Hoy se ha sentido aquí un fuerte temblor. Se han derrumbado varias casas. Escribo.—Casamayor.»

Los efectos de este temblor se han sentido también en Loja y Málaga, y además en Almuñécar, según se desprende del siguiente telegrama:

«A las cinco menos cuarto de la madrugada y a las once de la mañana de ayer se han sentido dos fuertes terremotos en Almuñécar de seis a ocho segundos de duración que han ocasionado desperfectos de edificios.»

La orquesta de la Sociedad de Conciertos que dirigía el maestro Vazquez ha sufrido en su personal muy sensibles bajas, por haber dejado de pertenecer a la misma un importante número de profesores, entre los que se cuentan nombres de maestros y concertistas tan queridos y aplaudidos de nuestro público como Marqués, Perez, Mirecki, Muñoz, Gonzalez, Ruiz, Aguilar, Ortiz, Ficher (clarinete), Ficher (violín), Amato (padre e hijo) y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Se asegura que algunos de estos artistas pasarán a formar parte de la Sociedad de Conciertos Unión Artístico-Musical, fundada por el reputado maestro Breton.

La junta directiva del Circolo de la Union Mercantil recibió anoche un telegrama de la comision del mismo, que acaba de llegar a Velez-Málaga, y dice así:

«Recorrido el pueblo, vemos grandes calamidades; verificado hoy reparto de mantas, prendas de abrigo y fondos. Vitorado el Circolo. Mañana continuaremos. Fuerte temblor de tierra.—La comision.»

### El rey de Italia.

Todos los periódicos oficiosos, excepción de La Union, publican anoche la noticia, acentuada con las palabras más afectuosas, de que el rey de Italia ha enviado 30.000 francos para alivio de los terremotos.

Dice El Dia:

«Hablan en Cáceres de la probable visita del Rey al celebre monasterio de Yuste. El viaje deberá efectuarse en la próxima primavera.»

Por dimisión del doctor Letamendi, se ha nombrado director de clínicas del Colegio de San Carlos al Sr. Gomez Torres.

### Caridad en Viena.

**Viena 21.**—El consejo municipal de esta corte aprobó un crédito de 10.000 francos para socorrer a las víctimas de los terremotos de Andalucía.—Fabra.

Segun vemos en El Imparcial, el señor ministro de Hacienda ha pedido economías en sus departamentos a los de Guerra, Marina y Fomento; pero segun parece, no solo no lo ha conseguido, sino que es posible tenga que aumentar la dotación.

El mismo colega, de acuerdo con lo que nosotros dijimos días pasados, manifiesta que no hay nada terminado de reformas en el ministerio de Hacienda como no sea la del sello y timbre.

Un despacho de Loja nos anuncia que había llegado a dicha ciudad la comision de estudiantes de Madrid, para repartir los fondos que ha recaudado postulando por las calles de Madrid.

Hoy publica la Gaceta un decreto de la presidencia, decidiendo a favor de la administración una competencia surgida entre la sala de lo civil de la Audiencia de Burgos y el gobernador de Logroño. —Real orden alzando la suspensión del alcalde de Pozoscan (Guadalajara).

### Caminos de Khartum.

**El Cairo 21.**—En la batalla librada cerca de Matameh, tuvieron los rebeldes 800 muertos. Los ingleses ni una sola baja.

**Londres 22.**—Los telegramas del Cairo confirman la

victoria obtenida por las tropas inglesas cerca de Matameh, sobre los rebeldes del Sudan.

La prensa de Londres, hablando hoy de este hecho, dice que confía mucho en el valor y disciplina de las tropas británicas, pero que es de temer que antes de llegar a Khartum tengan que librar muchos combates encarnizados.

**Londres 22.**—He aquí cómo refieren los despachos oficiales el combate ocurrido en el desierto entre las tropas inglesas y los sudaneses.

La columna del general Stewart, compuesta de 1.200 hombres, encontró en Abuklea a unos 10.000 prosélitos del Mahdi.

En el acto se trabó una batalla muy encarnizada. Los rebeldes lucharon con valor pero no pudieron resistir al empuje, a la disciplina y a la superioridad del armamento de los ingleses, viéndose obligados a apelar a la fuga.

Mil doscientos muertos enemigos quedaron sobre el camino.

Las pérdidas inglesas han sido sensibles a pesar de lo que han dicho en contra despachos particulares del Cairo. Hay nueve jefes y oficiales muertos, entre ellos el coronel Buraby y nueve heridos: 65 soldados muertos y 85 heridos.—Fabra.

En una venta del camino de Benacazon (Sevilla) se ha cometido un crimen con caracteres dramáticos.

Huyendo un viajero de dos ladrones, a quienes había tenido que entregar cuarenta duros, se refugió en la referida venta contando al ventero que los ladrones habían errado el golpe, pues no habían acertado a descubrir un fajo de billetes que el caminante llevaba en el sombrero.

Esto excitó la codicia del ventero, el cual concertó con los ladrones, que no eran otros que sus dos hijos, matar al viajero y apoderarse de los billetes.

Afortunadamente escuchó la conversacion el huésped del ventero, y aguardando la agresion tras de la puerta de su cuarto, salió al encuentro del asesino, asestandole una puñalada que le dejó muerto en el acto, arrojando por la ventana el cadáver envuelto en un costal.

Los hijos del ventero recogieron el cadáver, y corrieron a darle sepultura, en cuya operacion fueron sorprendidos por una pareja de la Guardia civil que acompañaba al huésped a quien ellos creían enterrado, pues nunca imaginaron al recoger el bulto, que pudiera envolver el cadáver de su propio padre.

Dice El Diario de Tortosa que en aquella ciudad, el juego toma grandes proporciones.

### Inglaterra en la Australia.

**Melbourne 21.**—El comandante de la escuadra inglesa en la Australia, arboló el pabellón inglés en las islas Luisiadas de Moellark, entre Castenaux y el golfo de Huon, en las inmediaciones de Nueva Guinea.—Fabra.

### El clero y los terremotos.

A personas dignas de todo crédito que vienen de recorrer distintos pueblos de Granada y Málaga, de los arruinados o mal tratados por los temblores de tierra, hemos oído hablar con grande encomio de la conducta nobilísima seguida por los párrocos y clero de aquellos pueblos en los criticos y difíciles trances porque han pasado.

Leemos en La Iberia:

«Nuestro director, D. Emilio S. Pastor, ha sido declarado hoy procesado por la sexta denuncia que pesa sobre La Iberia.»

Ha quedado en libertad provisional, teniendo en cuenta la fianza que por anteriores y análogas denuncias ha prestado.»

### Disidencia conservadora.

El Diario Español hace anoche, entre otras, las siguientes manifestaciones:

«...El Diario Español desde muchos años tiene un propietario y director, el ex-diputado Sr. D. José Ortiz de Cantes, quien de acuerdo con sus ilustrados redactores y colaboradores determina e inspira la política que sostiene su periódico.»

Al periodista conservador Sr. Maldonado Macanaz, de acuerdo hoy en todo con la actitud de El Diario Español, como estamos autorizados para declarar, debemos importante y libre colaboración desde los últimos días del pasado Diciembre, y nos prometemos que ha de continuarla.»

### Victor Hugo.

**Paris 21.**—El estado de salud de Victor Hugo inspira seria inquietud.

Segun telegramas, en la region del Mon-Cenis han perecido unas cien personas envueltas por las avalanchas de las nieves.

**Paris 22.**—La noticia de que se hacen eco algunos periódicos de hallarse enfermo Victor Hugo, es inexacta.—Fabra.

### Ascensos en infantería.

A coroneles, los tenientes coroneles D. José Saez y don Francisco Llorente.

A tenientes coroneles: los comandantes D. Juan Ruiz, D. Vicente Albaja, D. Vicente Diaz, D. Cesáreo de la Cerda, D. Rafael Serra y D. Fernando Cañete.

A comandantes: los capitanes D. Nicolás Monterola, D. Claudio Ordoñez, D. Manuel Diaz, D. Pedro Oliver, D. José Micó, D. Tomás Tomé, D. Pio Vasca, D. Ricardo Ruiz, D. José Fuenmayor y D. Miguel Porra.

A capitanes: los tenientes D. Juan Neira, D. Domingo Blanco, D. Bernardo Atocha, D. Pedro Vicente, D. Fermín del Castillo, D. Antonio Duarte, D. Manuel Costá, D. Miguel Benedit, D. Emilio Ardanáiz, D. Juan Moreno, D. Pablo Rifo, D. Arsenio Díez, D. José Blanco, D. Jacinto Rodríguez, D. Antonio Martínez, D. José Josa, don Antonio Rosas y D. Antonio Rodríguez.

A tenientes: los alférces D. Juan Candelas, D. Nicolás Lacoste, D. Fernando García, D. José Moya, D. Juan Delgado, D. Jorge Gomez, D. Francisco Vazquez, don Manuel Alvarez, D. Joaquín Roca, D. Eliseo Zubiza, don Félix Carpintero y D. Antonio Valenzuela.

A alférces: los sargentos primeros D. Joaquín Gonzalez, D. Hilario Conto, D. Vicente Borregon, D. Constantino Lopez, D. Manuel María Dapena, D. Dámaso Vicente Gonzalez y D. Isaac Carcedo Porres.

### El temporal.

Anoche se recibieron las siguientes noticias relativas al temporal de aguas:

—Irún. Sigue la línea interceptada. Faltan tres correos de Madrid para el extranjero.

—Pamplona. En el tren correo ascendente de Aragón van a Madrid los correos del tren expés del día 20 y tren correo del día 21 de la línea del Norte.

—Oviedo. Se halla detenido en Busdongo el tren número 3, esperando aviso. Supónese que no venga correo hoy y serán entonces tres los que faltan.

—Leon. La vía férrea de Asturias continúa interceptada, y se ignora para cuándo podrá estar espedita. Como bajan avalanchas de nieve de la montaña a la vía, aunque esta quede espedita, de un momento a otro se vuelve a interceptar.

—A las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche de ayer estaba nevando en Leon.»

Se ha reunido el Consejo del ferro-carril del Norte para interponer ante el gobierno recurso de alzada contra el delegado de Hacienda de Madrid, que exigió por concepto de timbre 35.000 duros a la empresa.

Leemos en un colega:

«El erudito y correcto escritor D. Luis Coll y Manzano, colaborador del Diccionario de sinónimos y redactor que ha sido de varios periódicos republicanos, se halla enfermo de algun cuidado en el hospital Provincial. Algunos de sus antiguos discípulos y correligiona-

rios se proponen concertarse para mejorar los rigores de una suerte harto injusta con un hombre de verdadero mérito.»

¿Para cuándo deja sus fondos la Sociedad de Escritores y Artistas?

El domingo, a las tres de la tarde, celebrará la Liga de contribuyentes de Madrid, en los salones del Circolo de la Union Mercantil, la junta general ordinaria que previene sus estatutos para renovación de la junta directiva. En esta reunion se dará lectura de la Memoria que presenta la junta directiva que cesa, sometiendo a la vez a la aprobación de la general las cuentas del año.

La suscripcion abierta por la junta de damas del Sagrado Corazon, está dando los mejores resultados.

Ayer se repartieron 260 raciones de pan y sopa, y se cree que podrá aumentar el número, gracias a los donativos que se están recibiendo.

Varios naturales de Torrecilla de Cameros han abierto en esta corte una suscripcion destinada al socorro de los trabajadores de aquella villa que se encuentran sin trabajo y sin pan por causa de las nieves.

En los Circulos Liberal y Liberal-conservador se celebró ayer tarde junta general de socios.

En ambos se acordó que sus miembros bajen esta noche a la estación del Mediodía a esperar a su majestad.

También en el Circolo Democrata-monárquico hubo reunion con este objeto, acordándose que en vista de lo avanzado de la hora a que llega S. M. no vayan los socios reunidos a esperarle.

Ha regresado esta mañana a Madrid el diputado a Cortes Sr. Abril, después de acompañar al señor ministro de la Gobernacion en su viaje a Granada.

Mañana celebrará la sociedad Excelsior, en los salones de la Alhambra, la cuarta de sus brillantes y animadas reuniones de máscaras, obsequiando a los concurrentes con multitud de petites bousses en soie, con dulces y programas.

### El cabecilla Bonachea y el filibusterismo.

Bonachea y sus catorce secuaces siguen en Cayo Ratones, a disposición del señor fiscal de marina, que les signe la sumaria. Los presos se hallan a bordo del vapor San Jacinto, que es el mismo buque que aun no hace dos meses quisieron apresar en Colon. Rara coincidencia; el mismo buque en que intentaban hacer su invasion, les sirve hoy de cárcel.

El negro Plutarco Estrada, titulado coronel de la vanguardia, no demuestra arrepentimiento alguno, y sus frases son todas de odio contra los españoles.

En cambio Bonachea da muestras del mayor abatimiento y dice que al acometer esta intentona, sabia perfectamente que caería en manos de los defensores de España, y que aunque hubiese logrado penetrar en Cuba, no hubiera encontrado eco alguno, porque el país no está hoy para aventuras; pero que a pesar de este convencimiento, no dudó en verificarla para evitar la nota de deslealtad que tenía entre sus partidarios desde la época en que celebró en Jamaica varias conferencias con el comandante del cañonero de guerra Almendares, quien intentaba disuadirle de sus intentos; que aunque él no se comprometió a nada en dichas conferencias, sus partidarios dudaban de su lealtad; y que el verdadero promovedor de la desesbellada intentona ha sido el morono Plutarco Estrada.»

### El Times y el viaje del Rey.

Ha dedicado el Times uno de sus artículos de fondo a las catástrofes de Andalucía y al viaje de su majestad.

Conducese de los trastornos y ruinas que han producido en aquella bellísima region de España los terremotos, y habla del viaje del Rey con estas palabras que nos parecen un poco exageradas, si bien tienen un excelente deseo:

«El puesto del peligro es el puesto del honor. El Rey Alfonso está haciendo ostentacion de este principio y de su nobleza privilegiada. El rey Humberto dió un ejemplo de imitación atrevida, con la visita que hizo a Nápoles, azotada por el cólera. Un azote semejante al cólera ha realizado todos los terrores de la imaginacion, aun de la imaginacion meridional.»

La presencia del Rey en el lugar de estas catástrofes de Andalucía, se hace acreedora a la admiracion más ardiente. Las fuerzas que han conuertido en ruinas a varios pueblos de la más fértil region de España, no han cesado en su accion. En varias poblaciones en que el Rey ha penoatado ó que ha inspeccionado, las casas están vasilantes y las paredes cuarteadas. Los cascotes y los escombros no distinguen entre el indígena y el extranjero, entre el monarca y el súbdito.

En un momento el Trono español pudo haber quedado vacante durante los últimos días, por un accidente contra el cual no valen, exponiéndose al peligro, las humanas precauciones.

Es mucho y muy esgrado lo que depende de la vida del Soberano para exponer su existencia en cualquier Estado bien gobernado.

Sea la sucesion tan clara y el sistema de gobierno tan constitucional como se quiera, el Monarca es el centro visible. Un accidente repentino a la Corona, descomponen el sistema oficial.

La nacion, en este caso, tiene que volver sobre sí y tomar rumbo de nuevo. Mas necesariamente temible seria este caso, tratándose del Rey Alfonso, que de ningún otro Rey en general.

Su sexo, su edad y sus personales cualidades de inteligencia y carácter, entra por tanto en la estabilidad de su casa, que no nos explicamos cómo con preferencia a cualquier otra vida insignificante, una piedra casual no ha ostado la preciosa vida del Monarca en Loja, Granada y Alhama. A sus consejeros corresponde la mayor parte de la grave responsabilidad en que deliberada y reflexivamente hubiesen incurrido. El Rey Alfonso debió tener cabal conocimiento, más por su familia que por sí mismo, del riesgo a que se exponía, aunque hubiera hecho traicion a sus altos y nobles sentimientos.»

Termina estas reflexiones con las siguientes palabras llenas de verdad:

«Ningun espléndido festival hubiese impresionado tan profundamente el corazon del pueblo como la voluntaria asociacion del monarca a sus tribulaciones. Su nombre ha sido consagrado en el devastado cuadrilátero de Granada, Motril, Antequera y Málaga.»

## EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 22, a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor

conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasísima concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.)

El Sr. Ferratges pregunta al señor ministro de Estado si ha averiguado algo del dinero que se ha recaudado en Méjico para erigir un monumento a Colon.

Pide también al ministro de Estado, se sirva traer a la Cámara las comunicaciones ó documentos oficiales que han mediado entre el cónsul de España en Saffi, con motivo de los abusos y contrabandos habidos en las Aduanas de Marruecos, y además, que tenga la bondad de hacerlo también de la época en que por aquel ministerio se comunicó a los cónsules interventores la orden de retirarse de las Aduanas y la forma en que se hizo.

El Sr. Lopez Dominguez presenta una Exposicion de Málaga sobre las disposiciones dictadas con motivo de los terremotos.

El Sr. Montilla presenta otra exposicion sobre el proyecto de ley de administracion local.

El Sr. Allende Salazar (D. Angel) después de manifestar que había leído con gusto la noticia publicada por los periódicos de haber salido ileso de un atentado el presidente de la república de Chile, hace algunas observaciones sobre nuestras relaciones comerciales con aquel país.

El Sr. Azcarraga apoya, y la Cámara aprueba, una proposicion sobre arreglo de distritos electorales en la provincia de Lérida.

El Sr. Becerra pide datos al ministro de Ultramar sobre los presupuestos de Filipinas; se lamenta de ciertas palabras del Sr. Tejada pronunciadas en sesiones anteriores; pide también al general Quesada datos para explicar dos interpelaciones.

El Sr. Alcalá del Olmo se queja de la falta de equidad que en su concepto ha presidido en el reparto de las mantas en las provincias andaluzas.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que no tiene conocimiento el gobierno de las quejas de que se ha hecho eco el Sr. Alcalá del Olmo.

Continúa la interpelacion sobre los asuntos de Marina.

El señor ministro de Marina comienza dando gracias al Sr. Rodriguez Batista por los elogios que ayer le dispensó.

Contestando a los cargos formulados por el señor Rodriguez Batista, asegura que los gastos hechos en el extranjero, incluidos los del acorazado, están incluidos entre las liquidaciones que ha traído a la Cámara; que la administracion de Marina tiene al corriente la rendicion de cuentas, habiendo por ello merecido elogios en la Peninsula y en Ultramar; que el oficial que ha vuelto al servicio había sido retirado, no por voluntad propia, sino a petición de su mujer (risas) porque su cabeza no regia; hace una calurosa defensa de los méritos y servicios del nuevo contralmirante Sr. Briones, y no se ha atrevido a negarle ese empleo teniendo en cuenta los informes evacuados en el expediente respectivo; que el empleo que no concedió al condestable citado por el Sr. Rodriguez Batista no era un empleo que correspondía de derecho, sino que era graciable, y por eso se lo negó. Termina asegurando que con sus actos no ha infringido ninguna ley, como ha expuesto el señor Rodriguez Batista.

El Sr. Rodriguez Batista rectifica.

Lee el real decreto publicado en la Gaceta de 23 de Junio último, que autorizó el pago del primer plazo del acorazado con los sobrantes de créditos del presupuesto de 1883-84, y dice que ese primer plazo, lo mismo que el segundo, han sido cubiertos con el presupuesto vigente, afirmacion que el orador no crea pueda negar el señor ministro de Hacienda, que está presente.

Insiste en que hay una gran confusion en el ministerio de Marina, que por eso aconseja al señor ministro de Hacienda que procure informarse del estado de la administracion en aquel centro, y que al hacer estas revelaciones no le mueva interés al grupo privado, sino el interés de la patria, el interés de la Marina y el interés con que deben atenderse los cuantiosos recursos que el país destina al fomento de la Armada nacional. (Bien, bien, en las minorías.)

Cita el orador el artículo de la ley de ascensos que ha infringido en varios casos el Sr. Antequera; hace notar la conducta del señor ministro, que concedió el empleo de contralmirante al Sr. Briones, siendo así que antes le había negado la admision de una demanda presentada por aquel jefe para obtener dicho empleo, y además, que se trataba de una concesion graciable, pero contraria a la ley y contraria a lo que en respecto de empleos por gracia especial, acaba de exponer el Sr. Antequera al tratar de un condestable.

El señor ministro de Hacienda rectifica también al Sr. Rodriguez Batista manifestando que no se puede decir haya déficit ni tampoco que no lo haya.

En cuanto al pago del acorazado, tampoco puede asegurar si se ha hecho con cargo al presupuesto pasado ó al próximo.

El Sr. Lopez Puigcerver consume el tercer turno en pró de la interpelacion.

En un breve, pero expresivo é intencionado exordio, demuestra al señor ministro de Hacienda que las oposiciones, por boca del orador, habían querido discurrir las cuestiones de Hacienda tan luego como el Sr. Cos-Gayon leyó, en la legislatura pasada, los proyectos de presupuestos.

Pero—añade—S. S. no quiso señalar día para la interpelacion, y aun cuando se lo repetí dos veces, la interpelacion no vino por culpa de S. S. Claro está que nosotros no teniamos gran interés en discutir la gestion financiera del partido liberal, porque nuestra satisfaccion más grande estaba satisfecha desde el momento en que el señor ministro de Hacienda había aceptado todos los proyectos gobernando con ellos, planteados por el señor Canacho.

Palabras había de censura para ellos; pero como los hechos estaban en contradiccion, nosotros de los de S. S. decimos lo que el poeta: «Palabras, palabras, palabras.» (Bien, bien.)

Entrando en la cuestion de la compra del acorazado, dice que no habría ningún español que no deseara para su país una buena armada; pero entiende que el acorazado sea bueno, sino que se convenga al país que es lo mejor y sobre todo lo más conveniente dada su importancia.

Cree que no ha sido legal y desde luego afirma que ha sido poco prudente y nada ventajoso para el país, el que la adquisicion del acorazado se haya hecho infringiendo de la subasta.

Descartando el orador toda clase de retenciones que pueden molestar siquiera la honradez del señor ministro de Marina, entiende que contratar un barco que cuesta 80 millones de reales con una

sola casa, con la cual habia ya compromisos anteriores, es poco equitativo y se presta a comentarios que luego despus de la malevolencia y la pasion abultan, y es bien—añade—como en cierta ocasion dijo el señor ministro de Gracia y Justicia, que la mujer del César no solo sea buena, sino que lo parezca.

Entiende que se ha inferido una grave herida al Parlamento no habiendo traído a su discusion el contrato de compra del buque, porque se ha faltado a la Constitucion y a la ley de contabilidad que disponen que no puede acordarse nunca un gasto del Estado, en el cual no tengan concurrencia los Cuerpos Colegisladores.

(Examinando el decreto en que se autorizaba al ministro de Marina para la compra del buque acorazado sin las formalidades de subasta, dice que con este decreto se ha cometido una verdadera falsedad, puesto que en él se dice que se pagaria con el sobrante del presupuesto de 1883-84, y no solo no se ha pagado, porque tal sobrante no ha existido, sino que el pago se ha hecho con cargo al presupuesto próximo.

Acusa al gobierno actual, de falta de sinceridad en las declaraciones respecto al estado del Tesoro y los recursos del presupuesto; falta de sinceridad en el contraproposicion a la franquicia de los ministros de Hacienda del partido liberal, cada uno de los cuales decia el dinero que habia y el sitio de donde podia sacarse. (Muy bien, muy bien; varios diputados de la minoria liberal felicitan al orador).

El señor ministro de Marina, contestando al Sr. Puigerver, dice que la cuestion de la compra del acorazado viene a resolver el problema de la integridad del territorio.

Declara que cuando el acorazado esté construido, tendremos una escuadra que nos dará cierta importancia en Europa, y que consistirá en cuatro buques acorazados, 18 cruceros y doce y media ó dos docenas de torpederos. Esto sin contar—añade—con que con el aumento que yo espero en el presupuesto, se podrá hacer todavía más.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no comprende cómo tratándose de una cuestion técnica, como es la compra de un buque, el señor Puigerver ha venido a tratar con ocasion de ella de la gestion financiera del partido conservador.

Declara que él está dispuesto a discutir sobre puntos de vista elevados las cuestiones de Hacienda con el partido liberal; pero añade que no provocará, sino que rehuirá el debate sobre comparaciones entre el partido liberal y el conservador.

Dice que podrian hacerse unos bonitos presupuestos con el concurso de todos los partidos, porque al orador le importa poco la originalidad de sus proyectos, sino la bondad de sus resultados.

Manifiesta que no tendria inconveniente en aceptar la gestion financiera del partido liberal, sino hubiera llevado la perturbacion a las rentas y la intranquilidad a los ánimos.

Se incomoda porque le haya tachado el Sr. Puigerver de falta de sinceridad, y para demostrar que no es así, dice que él ha tenido ocasion de declarar aquí que el presupuesto celebrado por el Sr. Cuesta (D. Justo Pelayo) estaba hecho con entera buena fé, con completa sinceridad y que se ha cumplido en todas sus partes.

Explica el decreto en que se autorizaba al ministro de Marina para comprar el acorazado, y dice que ya en otra ocasion declaró que el referido decreto no suponía una transferencia de crédito.

El Sr. Lopez Puigerver rectifica diciendo que las palabras del señor ministro de Marina, por más que el orador sea incompetente en estos asuntos, no han conseguido llevar a su espíritu la tranquilidad respecto a la suerte de nuestra marina.

Por lo que respecta al ministro de Hacienda, insiste el orador en que precisamente la aceptacion por parte del Sr. Cos Gayon del plan completo del Sr. Camacho, es el mejor elogio que se puede hacer del señor ministro de Hacienda, añadiendo, además, el Sr. Puigerver que las censuras y los ataques que a la gestion del partido liberal dirigia en su Memoria el Sr. Cos Gayon, son necesidades políticas que llevan a poner en contradiccion las obras con las palabras.

El señor ministro de Hacienda rectifica, declarando que si aceptó los planes del Sr. Camacho no fue porque le parecieran buenos, sino porque no tenía otro remedio.

La Cámara acuerda pasar a otro asunto. Entrando en la órden del día, se aprueban sin discusion varios dictámenes, y definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Mañana, como Santo del Rey, no hay sesion.

Telegrafian anoche de Pamplona diciendo que el tren correo de Madrid continúa envuelto por la nieve, así como tres máquinas de socorro que salieron de Alsásua.

Los viajeros se han salvado y se hallan en Ciordia.

Trescientos obreros que salieron con objeto de dejar la vía libre, se retiraron sin poder trabajar a causa de la ventisca.

Los viajeros procedentes de Irún continúan su viaje por la línea de Navarra a Casetas.

Estas noticias telegráficas, como se advertirá, confirman los pronósticos que ya anteaer hacia nuestro corresponsal de Alsásua, el cual hoy nos repite que ayer continuaba la ventisca, y que hasta hoy ó mañana no se podria extraer el tren y máquinas detenidas.

Haciéndose cargo del sueldo de anoche de La Correspondencia sobre el Sr. Pidal, creen algunos colegas de la mañana que el sueldo en cuestion no se acomodaba al lenguaje que todavía anoche se oia a algunos amigos del señor ministro de Fomento.

Lo que dice La Izquierda Dinástica de los conservadores:

«El partido conservador no puede continuar. Sus correccionarios de provincias así lo comprenden, y se van por eso a la desbandada, plenamente convencidos de que es inevitable una solucion democrática. Esta es la solucion que ofrece la Izquierda dinástica; es la solucion que ofrecen democratas tan antiguos como Becerra, liberales tan probados como Montero Rios y Balaguer.»

Aquí, en estas palabras, ha llamado tambien la atencion, que se habla de los Sres. Becerra y Montero Rios, y hasta del Sr. Balaguer, y se deje preteridos al duque de la Torre, al general Lopez Dominguez y al Sr. Linares Rivas.

La comision de diputados aragoneses ayer nombrada, ha visto esta tarde al Sr. Elduayen, con el objeto de que, si es posible, mañana 23, día del santo del Rey, quedara definitivamente firmado el convenio, que aun no lo está, porque despues que el gobierno francés autorizó para que lo verificase al primer secretario de la embajada, el embajador propietario, M. Des Michels, hubo de significar su deseo de ser él quien pusiera la firma, y por lo mismo quedó en suspenso aquella autorizacion.

Más como no ha regresado el baron des Michels, de ahí la prisa porque se firme el tratado con la plenipotencia que ya tiene el primer secretario.

La nietecita del Sr. Sagasta según esta tarde tih poco mejor, aunque sin desaparecer la gravedad.

Así el Sr. Sagasta, como el Sr. D. Juan de Dios y San Juan, están recibiendo estos días pruebas indudables del cariño de sus amigos.

La recepcion que esta noche se hará al Rey, promete ser bastante afectuosa.

Dicen los periódicos de Barcelona, que se ha dado órden de que redoble su vigilancia a la Guardia civil de Badalona, en cuyo término vaga una partida de malhechores que ha cometido algunas fechorias.

### Italia é Inglaterra.

Turin 22.—El periódico la Gaceta de Turin asegura que se ha celebrado un tratado entre Inglaterra é Italia, en virtud del cual esta potencia ocuparía el territorio comprendido entre Massnah y Obok.

Además Inglaterra se compromete a favorecer la ocupacion de Tripoli por los italianos.

En cambio de esto, Italia apoyaría a la Gran Bretaña en los asuntos egipcios.—Fabra.

Mañana por la tarde se representarán en el teatro Lara las escogidas piezas cómicas tituladas *Comedia y óscuros*, *La ocasion la pintan calva*, *Viruelas locas*, parodia del célebre drama *La Peste de Oranjo*.

Pasado mañana sábado se efectuará el estreno de la comedia nueva en dos actos y verso original de un aplaudido escritor titulada *Leon manso*.

Ayer tarde fué presentado en Palacio por el hijo de los señores condes de Pallares y su distinguida esposa, el notable niño Manolito Jimenez Moya.

Oyeron al pequeño artista, S. M. la Reina, las Infantas doña Paz y doña Eulalia y la alta servidumbre de Palacio, siendo tal la admiracion que produjo aquel recitando varias relaciones dramáticas y del género cómico, que S. M. la Reina y Sus Altezas dispusieron que volviese a celebrarse otra audicion, que se acordó fuera para la semana próxima y a presencia de S. M. el Rey.

La liga de contribuyentes, de Málaga ha acordado solicitar no se lleve a cabo el empréstito de dos millones de pesetas para que ha sido autorizada la diputacion provincial.

La Liga de Granada lo ha solicitado tambien, y ha obtenido la suspension por lo que toca al empréstito de aquella provincia.

La comision de incompatibilidades del Congreso se ha reunido esta tarde, acordando en el caso del Sr. Angosto, que ha sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo, y que luego renunció, la incompatibilidad, si bien uno de sus individuos, el Sr. Gomez, hará voto particular.

No son los diputados aragoneses, sino el diputado catalán D. Teodoro Gonzalez, quien presentará la proposicion de ley, pidiendo el restablecimiento de la antigua compania de Val de Zafan.

Hoy a las tres ha terminado la vista de la causa de Parla, con el informe del Sr. Diaz Moren en defensa de Angel Sacristan, uno de los tres acusados, para el que ha pedido la libre absolucion, fundándose en que obró en legitima defensa y además en estado de embriaguez.

El acto ha estado tan concurrido como en los días anteriores.

### Teatro de la Zarzuela.

La funcion para el sábado próximo a beneficio de la primera tiple doña Consuelo Montañés, será extraordinaria y fuera de abono bajo el órden siguiente:

1.º La opereta cómica en tres actos *Babilon*.  
2.º Estreno del apropósito en un acto *Un actor en miniatura*, escrito ex profeso para el niño Manolito Jimenez Moya. Y 3.º y último. El acto primero de la zarzuela *Los fusileros*.

Lo escogido de la funcion, y el gran número de localidades encargadas en contaduría, prometen un lleno completo a la beneficiada.

Los señores abonados tienen reservadas sus localidades hasta el viernes 23 por la noche.

### Los aludes.

Roma 22.—En Gignod, en el valle de Aosta, un enorme alud ha destruido el techo de una casa aplastando a dos hombres.

En Frassinio, perteneciente al distrito de Saluzzo, los soldados enviados enseguida para socorrer a las victimas, han traído 30 cadáveres de entre los escombros de las casas.

Se cree que entre ellos hay todavía 30 más.—Fabra.

S. M. salió esta mañana a las ocho de Málaga, pasando por Córdoba a la una y media de la tarde, y a las seis por Santa Cruz de Mudela.

Se encuentra gravemente enfermo el teniente de alcalde Sr. Font y Martí.

En el ayuntamiento ha sido hoy día de trabajo; se han reunido las comisiones de presupuestos, beneficencia y ensanche, habiéndose efectuado la segunda subasta semestral de sisas, cuyo resultado publicará mañana la *Gaceta*.

S. M. la Reina y A. A. han paseado esta tarde por el Retiro y Castellanos.

Si la noche mejora, se situarán en el paseo del Botánico y puerta de Atocha varias bandas de música, que saludarán con la Marcha Real el paso de la régia comitiva.

Esta se dirigirá a Palacio por el citado paseo, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle del Arenal.

Se encuentra mejor la niña del señor ministro de Fomento.

Pamplona 22 (3-15 t.).—Continúa interrumpida la vía; los viajeros y correspondencia de Francia salen por la de Navarra; 500 hombres de Alsásua, Olazogotia y pueblos limítrofes, salen hoy para dejar expedita la línea.

A pesar del viento fuerte que reina, la Compañía no perdona medio para conseguir la libertad de la vía.

### Registros de la propiedad.

Vamos a permitirnos hacer un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, en la seguridad de que será atendido, teniendo en cuenta la justicia que el mismo entraña.

El reglamento vigente para la ejecucion de la ley hipotecaria, así como la multitud de disposiciones legales publicadas con posterioridad, y con especialidad el decreto de 17 de Abril último sobre provision de registros, fijan un plazo improrrogable para que los registradores aspirantes a las vacantes que ocurran dirijan sus solicitudes al gobierno, sin que ni por incidencia digan cuándo han de anunciarse estas vacantes, ni cuándo han de proveerse; esto es, no se fija plazo alguno dentro del cual hayan de anunciarse ni proveerse, dando así lugar a

que las interinidades sean tan largas que raro es el registro que se provee antes de los cinco, seis y siete meses de originarse la vacante. Resulta de esto que las oficinas del registro de la propiedad se resienten bastante de la ausencia tan larga de sus propietarios, únicos interesados en la buena administracion de las mismas, pues a nadie se le oculta que los interinos, aun cuando tengan acreditada su suficiencia para el desempeño del cargo que se les confía, no tienen en cambio el estímulo que el propietario, para que la marcha de aquellos sea tan regular y uniforme como ella exige, ni tienen tampoco toda la autoridad moral necesaria para imponerse a las exigencias diarias del público y personal a su cargo, quienes escudados con la poca práctica que en general tienen los interinos, se estralmitan en sus funciones cometiendo a veces abusos que el propietario no puede despues cortar. Todo esto creemos y esperamos será corregido pronto por el señor ministro del ramo marcando plazos breves é improrrogables, para que dentro de ellos se anuncie y provean las vacantes.

Tambien el plazo para la presentacion de solicitudes le consideramos excesivo, y creemos que el de treinta días sería bastante, pues si el de sesenta que hoy se exige se consideró preciso para que los registradores de Ultramar solicitaran los registros de la Peninsula, esa necesidad desapareció desde el momento en que publicado el desparecio para la ejecucion de la ley hipotecaria de Cuba y Puerto Rico, se exige a los registradores, sin distincion de Ultramar ni de la Peninsula, el plazo de treinta días para solicitar las vacantes que en Ultramar ocurran.

### BALANCE DEL DIA.

La vida parlamentaria ha estado concentrada en el Congreso, pues el Senado tampoco hoy ha celebrado sesion.

En el Congreso, despues de un prólogo de preguntas y de avisos, entre los cuales está el de otra interpelacion del Sr. Becerra, contraída a los presupuestos de Filipinas, cuyos datos ha pedido el orador; despues de esto, y de otros incidentes que en el *Extracto* pueden verse, siguió el debate sobre los asuntos de marina en general, y la compra del acorazado en particular, respondiéndolo el Sr. Antequera a las censuras ayer formuladas por el Sr. Rodriguez Batista, y replicando éste con datos y con cargos que refuerzan sus argumentos de ayer, y que de nuevo han demostrado los estudios reflexivos y aprovechados de este orador, así en los asuntos de Marina, como en el ramo de Hacienda.

Así las cosas, ha intervenido tambien en el debate el Sr. Puigerver, que a juicio nuestro ha hecho un discurso sustancioso y notabilísimo, en que aparte de ciertos puntos sobre la administracion de marina, y de las extralimitaciones de ley que a juicio suyo, se padecieron al acordarse en Consejo de ministros, la compra del acorazado; aparte de esto, y con ocasion de esto, ha abordado en líneas generales la gestion del señor ministro de Hacienda, a quien ha acusado y convencido de inconsecuencia, toda vez que sus actos no corresponden a sus criticas cuando los planes del Sr. Camacho; deduciendo de estos cargos, el vicio capital que en estas cosas tiene el partido conservador, que es un partido en el gobierno de poca sinceridad; inculpacion que podria ampliarse a otras relaciones de su vida, porque así como en Hacienda las palabras van por un lado y los hechos van por otro, así ha ocurrido en la cuestion electoral, en la sanitaria y en tantas otras.

La oracion, en suma, del Sr. Puigerver ha sido atentamente escuchada por la Cámara toda, y muy bien recibida por la oposicion liberal, creyendo preciso, para quebrantar estos efectos, el Sr. Cos-Gayon, usar de la palabra y hacer un discurso, que ha tendido a esquivar las cuestiones por él pronto; y que en medio de su habilidad, no ha dejado de reflejar la justicia de los cargos del Sr. Puigerver; pues al fin, el Sr. Cos-Gayon hubo de reconocer la lógica fatal de las observaciones del orador demócrata.

Mientras el anterior debate tenia lugar, en los pasillos se ocupaban los diputados y periodistas de la llegada del Rey esta noche, y de los preparativos para su recepcion, y tambien, como no podia menos, de las impresiones de los amigos del señor Pidal, en vista del último discurso del Sr. Cánovas.

Nosotros hemos hablado personalmente con varios amigos del Sr. Pidal, los cuales, si bien no tienen noticia del origen del sueldo declarado anoche publicado por *La Correspondencia*, y advirtiéndole además que *La Union* es periódico que pueda calificarse del Sr. Pidal, mantienen, sin embargo, las declaraciones de este colega sobre el poder temporal; si esta cuestion—se entiende—se pusiera sobre el tapete en la realidad de los hechos; pero como hoy, no es cuestion a disentir y menos a resolver, y en el discurso último del Sr. Cánovas se salvan estas hipótesis, y por lo mismo las ideas doctrinales del Sr. Pidal; así planteadas las cosas, los amigos del Sr. Pidal afirman que están conformes con el último discurso del Sr. Cánovas, sin que piensen promover excoision alguna.

Por su lado, los conservadores liberales antiguos no se muestran muy convencidos con esto que ellos llaman distinguidos escolásticos; y así se deduce tambien de unas palabras un tanto mortificantes, para el Sr. Pidal, que estas mañana escribe *La Integridad*, y de las cuales habiamos en primera plana; si bien tratándose de este asunto del poder temporal, todavía es para llamar más la atencion, la actitud singular que está tomando la prensa oficinas alemana, la cual, para desquitarse de las inclinaciones de Italia é Inglaterra en la política internacional, principia a hacer una campaña que los periódicos del Vaticano se apresuran a recoger con el mayor regocijo.

Mas de esto, nos ocupamos tambien en el artículo segundo de primera plana, que realmente merece ser leído por todas las personas que se ocupan de política.

S. M. llegará esta noche a las doce minutos cuarto, prometiéndole todos los indicios un recibimiento efectivo. Los diputados y senadores, asistirán al paso de la régia comitiva en el vestíbulo y escalinata del palacio del Congreso.

Mañana la recepcion en Palacio, será a las dos.

El debate universitario no se reanudaré hasta el lunes.

La temperatura se ha suavizado bastante, lo cual permitirá la fundicion de la nieve que tantos estorbos produce a las comunicaciones.

Ninguna otra cosa.

### Cultos.

Santo de mañana.—San Ildefonso, fiesta entera en el Arzobispado de Toledo y San Raimundo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ildefonso, donde se celebrará la funcion principal a su titular; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el señor cura, y por la tarde, completas y reserva.

En San Isidro, Capilla Real y en las parroquias, habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

En el colegio de la Paz, solemnemente vísperas a su titular.

En San Isidro, Salve al anochecer, Motetas y Letanía.

En San Ignacio continúa el duodenario a San José con rosario al anochecer y sermón que predicará D. Tomás Juarez.

En el oratorio del Olivar habrá ejercicios piadosos a las cuatro y media, predicando el Sr. Villala.

En Jesús, a las cuatro de la tarde, rosario y sermón que predicará el señor rector.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Marcos é en Calatravas.

### BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c.	60.70	Ob. Munic. de id.	"
Id. fin del corriente	"	Ob. Erlanger de id.	"
Idem fin próximo.	60.80	B. HIPOTECARIA	"
4 por 100 perp. ext.	60.60	"	"
3 por 100 exterior.	"	Cédulas al 7 p. 100	"
2 por 100 exterior.	"	Idem al 6 por 100.	102.50
4 por 100 amortiza	76.25	Idem al 5 por 100.	"
Carreteras Abril.	"	B. h. al 6 por 100.	"
Idem de Agosto.	"	VRES. COMERCIALES	"
Idem de Marzo.	"	"	"
Idem de Julio.	"	"	"
Obras públicas.	"	Ac B. de Epsafia.	295.00
Personal.	98.50	Idem Hipotecaria.	"
Ob. de A. de Cuba	"	Idem de Castilla.	"
Billetes h. de Cuba	87.00	Tranvia de E. y M.	"
Sisas del A. Madrid	"	Obligaciones de id.	"

París, a ocho días vista, 495 1/2.  
Londres, a 90 días fecha, 47.50

### Resumen.

Aunque sin gran movimiento de contratos, los fondos han estado sostenidos con alguna firmeza. Pero ha decaído en mucha parte la actividad con que se solicitaba papel en la semana anterior.

Ni la oferta ni la demanda se ha distinguido esta tarde lo mismo en operaciones al contado que en la contratación a plazo.

Los cambios del extranjero recibidos hoy tampoco dicen nada que haya podido mover a la especulacion en sentido de compras ó de ventas.

Parece que la Bolsa vuelva a colocarse en la situacion de expectativa, sin duda al decir de algunos, hasta conocer la cuestion financiera con todos sus detalles en el próximo proyecto de presupuestos.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho a 60.65 y 70, y en observaciones se fija despues al primero de estos cambios.

A fin del próximo a 60.80 cotizado.  
El exterior a 60.65 y 60.  
El Personal a 98.50

La Deuda amortizable al 4 por 100, ofrecida, siendo sus cambios en partida 76.50, 35 y 25.

Los billetes de Cuba no han tenido otra cotizacion que 87 por 100.

La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortizacion a 23.15 y 24 por 100.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, 102.50.

Las acciones del Banco de España con un entero más, pues quedan concertadas operaciones a 299, 295.75 y 300 por 100.

### Bolsin

A las cinco.—4 por 100 interior contado 60.75 dinero; fin de mes, 60.75; fin del próximo, 60.95.

Mejores cambios despues de la hora oficial.

En contestacion a las muchas noticias que nos piden acerca los Depilatores de la casa Dusser, creemos deber aconsejar el uso de estas preparaciones que gozan de grande reputacion y se emplean desde largos años con buen éxito. En ese género de productos los más antiguos son los mejores. En este caso se hallan los Depilatores Dusser. Encuéntranse en todas las perfumerías.

### Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 6º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 5º idem.

La máxima fué de 8º idem sobre 0.

La mínima de 0º.

El barómetro marca 705 milímetros, lluvia, con alguna tenencia a tiempo variable.

### Espectáculos para mañana.

Real.—F. 56 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—N. A. id.

Español.—112 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—17

Viernes de moda.—La victoria por castigo.—Sainete.

A las 4.—La cota del gato.

Apolo.—Turno impar 1.º de 6.—A las 8 1/2.—Dos co-

Arzonas.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Zarzuela.—94 de abono.—T. par 2.º del turno de 4.

A las 8 1/2.—Con gran rebaja de precios.—Babilon.

—Entrada general, 50 céntimos.

A las 4 1/2.—Con rebaja de precios.—Los fusileros.

Comedia.—21 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—

Guernanda.—Intermedios por el sexteto.

A las 4 1/2.—El capitán Marin.—Pension des demoi-

settes.

Novedades.—A las 8.—El vecino de enfrente.—Lance-

Nros.—La procesion de microbios.—A las 10.—La san-

gre azul.

A las 4 1/2.—Don Francisco de Quevedo.—Los par-

vultitos.

Olava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Eccé Homo.—

Baile.—A las 9 1/2.—Géneros de punto.—Baile.—A las

10 1/2.—Entrada por salida.—A las 11 1/4.—La diva.

A las 4 1/2.—El lucero del alba.—El tío Tarariva.—

Baile.—La diva.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Viruelas locas.—

En plena luna de miel.—Agua viva.—4 por 100.

A las 4 1/2.—Con luz y óscuros.—La ocasion la pin-

tan calva.—Política interior.—Viruelas locas.

Variedades.—A las 8 1/2.—La molinera.—A las 9 1/2.

—A cual más bravo.—A las 10 1/2.—Novillos en Potvo-

rancia ó las hijas de Paco Ternero.—A las 11 1/4.—Segun-

do acto.

A las 4 1/2.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Pa-

co Ternero.—El proceso del sainete.

Martin.—A las 8 1/2.—Las grandes figuras.—A las

10 1/2.—M. pesadilla.—A las 10 1/2.—Los bandos de

Villafrida.—A las 11 1/4.—Las grandes figuras.

A las 4 1/2.—La pasionaria.—La isla de San Balantran.

Madrid.—A las 8 1/2.—La monja sangrienta ó las cata-

lumbas de Roma.

A las 4 1/2.—La expulsion de los jesuitas en España.—

Fueral

Circo Hipódromo de Verano.—Gran baile de 3 a 7

de la tarde.

Exposicion Literario-Artística.—(Calle de Alcalá,

de la entrada del paseo de coches del Parque de Madrid).

ACEITE BACALAO CON HIPOFOSFITO, SIN SABOR, ÚNICO PARA LOS NIÑOS. FRASCO, 3 PTAS. GARCERÁ, PRINCIPE, 13, MADRID

# ULTIMAS NOVEDADES EN MADRID

Nadie puede hoy presentar colecciones tan elegantes ni surtidos tan colosales, en toda clase de artículos, como el único Establecimiento que existe en España, montado al estilo de los grandes Almacenes de París, y que todo el mundo conoce por el nombre de

# LA ISLA DE CUBA

SITUADO EN LA CALLE DE LA MONTERA, 18

Acaba de publicarse para 1885, y se regala á cuantas personas lo soliciten, un precioso Catálogo de los últimos figurines de trajes, abrigos, sombreros, trousseaux, canastillas, ropas blancas, mantelerías, cortinajes y muebles

REMESAS Á PROVINCIAS

Pídanse muestras y catálogos al propietario, D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

## GRANDES OCASIONES PARA ENERO

Los precios son fijos y están marcados en todos los géneros, como es costumbre en todos los Establecimientos serios y de importancia del extranjero.

- Cortes de vestidos en piezas con aplicaciones bordadas, vestidos con flores bordadas á mano, vestidos de alta sociedad, todo brochado, vestidos acordeon..... desde **60 ptas.**
- Ricos terciopelos lisos, terciopelos bordados, terciopelos brochados, terciopelos cortados de alta moda..... desde **4 ptas.**
- Merinos, cachemires, parisien, armures y toda clase de telas negras de entera confianza..... desde **2 ptas.**
- Ricas especialidades en telas para trajes de luto ó para vestir con rigor, de clases ricas y elegantes..... desde **3 ptas.**
- Chales ricos alfombrados, Himalaya, y de lana dulce para abrigo, colores preciosos y nuevos..... desde **15 ptas.**
- Drogues y lanas lisas de doble ancho, colores los más nuevos y elegantes de este año, que valian 3 pesetas..... á **1'50 ptas.**
- Mantillas y velos de blonda-encaje y en buenas imitaciones de seda cocida, negro permanente..... desde **10 ptas.**
- Preciosidades en telas de doble ancho para vestidos, gustos elegantes, clases ricas, con motitas de colores..... desde **2 ptas.**
- Abrigos, vestidos y sombreros; modelos nuevos recibidos el día 1.º de las modistas más afamadas del mundo, y que en España no se verán más que en estos almacenes..... desde **20 ptas.**

Trages y abrigos para niños de todas las edades, cuyos gustos y precios causan admiración.  
Trages para caballeros, capas, pardesús y sombreros confeccionados con toda elegancia en ricas telas, á precios desconocidísimos.

## ALFOMBRAS

- Moquetas de los más reputados fabricantes ingleses, garantizando que son de pura lana..... colocadas, desde **2'50 ptas.**
- Fieltritos bonitísimos, dibujos nuevos, clase buena..... desde **1'50 ptas.**
- Cortinas hechas con cenefas y flecos, imitaciones á tapices, y grandes portiers para pasos, gabinetes y despachos.... desde **20 ptas.**

En artículos de tapicería estamos seguros que nadie presenta surtidos tan grandiosos y precios tan escatimados.

VISÍTENSE ESTOS ALMACENES

## ¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.  
Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

## PARIS-MODA

### NUEVO PERIODICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS

SE PUBLICA EN PARIS, EN ESPAÑOL  
ADMINISTRACION, 13, QUAI VOLTAIRE, PARIS

EL PARIS MODA da cuatro veces al mes una infinidad de modelos de trajes, confecciones, dibujos de labores, cuatro figurines iluminados y dos grandes hojas de patrones tamaño natural.—La circunstancia de ser hecho en la capital de la moda, coloca al PARIS-MODA en condiciones excepcionales para proporcionar á sus suscriptoras las últimas novedades.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA:  
un año pesetas 37'50—seis meses pesetas 19—tres meses pesetas 10.  
Se remite gratis un número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo.

UNICA AGENCIA EN MADRID  
LIBRERIA DE FERNANDO FÉ  
CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 2

FÁBRICA DE SOMBREROS  
9, Calle del Pez, 2

## INMENSOS SURTIDOS

En sombreros de copa, desde 1'20 á 2'00 pesetas.  
En sombreros de alas, desde 1'00 á 1'50 pesetas.  
En sombreros de varias formas desde 60 á 1'50 pesetas.  
Últimas novedades en sombreros de niño, desde 60 á 1'50 pesetas.  
Alta novedad en gorras de viaje.  
También hay un gran surtido en gorras de todas clases y formas, desde 40 pesetas en adelante.

Clases de repaso para las asignaturas de 2.ª enseñanza, Carreras civiles y militares, idiomas franceses é ingleses. Profesores: D. José Ryan, Profesor de la Real Familia, Doctor D. Pedro Lopez Villaldecabo, D. Aurelio Mariani, Ayudante de obras públicas. San Bernardo, 52, 3.º

Se vende papel en la Administración de este periódico.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.  
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Ocinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

## GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS DE GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja.  
En el raro caso de necesidad, hay la Inyección antiblenorrágica para completar la curación. 2 pesetas frasco.

HORTALEZA 17 FARMACIA

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ  
Calle Mayor, 27 y 29.  
MADRID

## VINO DE QUINA FERRUGINOSO

El más estimado y eficaz para combatir la anemia, la cloro-anemia y la debilidad en general.

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.  
con un prospecto explicativo para su uso.

## CONGRESS HALL HOTEL

SARATOGA SPRINGS N. Y.  
CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS

Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha abierto al público el día 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congreso Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano-Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurrán á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Dos magníficos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.  
Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis.  
Conciertos gratis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los Salones del hotel tres días cada semana.

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

22 Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 30)

## LA PISTA DEL CRIMEN

tuía mi dote matrimonial y era más que suficiente para las necesidades de una mujer sola; al menos estaba segura de que no necesitaría más. Benjamin insistió para que considerase como mía su casa, y de este modo no correrían á mi cargo otros gastos que los necesarios para realizar mi propósito de rehabilitar á Eustaquio, y conservarla mi independencia para hacer lo que quisiera.

Comprometida á relatar mis debilidades, no ocultaré que por muy tiernamente que amaba á mi desdichado y mal aconsejado marido, había cometido una falta que no me parecía fácilmente perdonable.

¿A qué ocultarme su primer matrimonio? Esta conducta me daba que pensar, por que aun teniendo la casi certidumbre de que Eustaquio no había tenido arte ni parte en la muerte de su mujer, parecíame que no debió hacer para mí un secreto de su primer casamiento.

Era ya de noche cuando volví á la quinta. Benjamin esperaba mi vuelta asomado á una ventana y apenas me vió salió á abrir la puerta.

—Una sorpresa, amiga mía—me dijo—el tío de usted ha llegado y la espera; ha recibido su carta esta mañana, é inmediatamente ha tomado el tren.

No había pasado un minuto y ya mi tío me estrechaba en sus robustos brazos. En mi situación triste, agradecí profundamente la ternura de mi tío, de la que tenía como prueba viaje tan repentino. Dos lágrimas acudieron á mis ojos, lágrimas dulces que me hicieron mucho bien.

—He venido, hija mía—dijo el anciano—para darte consuelo y apoyo, no te diré ni una palabra de reproche por haberte separado de tus viejos tios; no, no hablemos de esto. El mal está hecho, nuestro deber ahora es atenuarle todo lo posible. ¡Ah! como yo tuviera al alcance de mi mano á ese marido indigno... ¡Dios me perdone! olvido que soy uno de sus ministros. ¿Qué no se olvidaría en casos como este?... Tu tía, hija mía, envíate sus recuerdos más cariñosos, cada día es más supersticiosa y esta desdicha tuya no la sorprende porque dice que empezó en el momento

de firmarse tu contrato de boda. ¿Te acuerdas?... La pobre vieja siempre tan... Pero en el fondo es un alma de Dios, hubiera venido conmigo á no oponerme diciéndola: Quédate aquí y cuida la casa y el presbiterio, yo volveré con la niña. Valeria, vuelve á tu cuarto de soltera, donde han corrido tus mejores años: mañana, si tu quieres, nos iremos á casa en el primer tren.

¿Volver al presbiterio! ¿Podía yo hacerlo? ¿Cómo conseguir lo que era única ilusión, única aspiración de mi vida enterrándome en una aldea del monte, lejos de todo lo que pudiera facilitarme la realización de mis deseos? Era absolutamente imposible volver á casa del excelente vicario.

—Querido tío—le dije—agradezco á usted muchísimo, con todo mi corazón, lo que por mí hace, pero no puedo abandonar á Londres en este momento.

—¿Que no puedes abandonar á Londres en este momento?—repetió asombrado.—¿Qué dice esta muchacha, señor Benjamin?

Benjamin procuró no responder directamente.

—Es que en mi casa, doctor, es siempre la bienvenida y puede estar aquí todo el tiempo que guste.

—Eso no es contestar—exclamó bruscamente y con acento áspero mi tío; volviéndose á mí y preguntó.—¿Qué te detiene en Londres, antes tan detestable para tí? Supongo que tendrás alguna razón.

Más pronto ó más tarde había de confiar mis propósitos á tan excelente tutor y amigo, y preferí hacerlo entonces, revistiéndome de todo el valor necesario para tal empresa.

Hablé y me escuchó atentamente, pero con visible extrañeza; cuando terminé, miró á Benjamin con expresión de dolor y sorpresa.

—¿Que Dios nos ayude!—dijo.—Las penas sufridas han trastornado la cabeza á esta pobre niña.

—Me figuro que desaprobais su proyecto—dijo Benjamin con su entonación pausada y dulce—por mi parte, le desapruebo.

—Desaprobarle no es la palabra—respondió el digno vicario—no la aplique usted á semejante proyecto, que es una locura; sí, señor, una locura, y es el único nombre que cuadra á lo que ella ha pensado, sí realmente trata de realizarlo.

Volviéndose á mí y me miró como acostumbraba

á mirar en el presbiterio á los pequeñuelos que catequizaba.

—No has pensado bien lo que has dicho, ¿verdad?—preguntó.

—Siento perder en la buena opinión que mi tío tiene de mí, pero debo decir claramente que mi resolución es de las más serias y formales.

—Hablemos claro—dijo el vicario.—¿Tienes la pretension de creer posible triunfar donde todos los jurisconsultos de Escocia han sido derrotados? ¿Piensas tú sola reunir las pruebas de la inocencia de ese hombre, cuando tantos abogados juntos no han podido conseguirlo? ¡Palabra de honor!—Eres una mujer extraña—añadió pasando de la indignación á la ironía.—¿Y es permitido á un pobre vicario de aldea preguntar cómo vas á realizar tan grande obra?

—Empezaré leyendo el proceso, tío mío.

—Linda lectura para una joven. Necesitarás como complemento una colección de novelas francesas... Y despues de leer el proceso, ¿qué harás? ¿Lo has meditado?

—Sí, tío mío, trataré de buscar, de adivinar quién puede ser el verdadero culpable, el que realmente ha cometido el crimen: enseguida formaré una lista de los testigos que depusieron á favor de mi marido, iré á buscarles uno por uno y les diré quién soy y lo que quiero. Les haré tantas preguntas como pudiera hacer el abogado más experimentado y metuloso y las respuestas obtenidas serán mi guía para continuar. Por muchas dificultades que encuentre, no me desesperaré ni abandonaré la empresa. Este es, tío mío, mi plan, trazado como puede serlo en este momento.

El vicario y Benjamin miráronse como dudando de sus oídos.

El vicario habló el primero.

—¿Quieres, pues, correr de pueblo en pueblo, á merced de gentes extrañas y espuesta á toda clase de inconveniencias y groserías? ¡Tú... una joven, abandonada por tu marido, sin nadie que te proteja...! Señor Benjamin, ¿usted ha oído? ¿Tiene usted confianza en sus orejas? Por mi parte juro por el cielo que no sé si duermo ó si estoy despierto. Mírela usted... Mírela usted, con que calma nos oye, como si hubiera dicho la cosa más inocente y sencilla del mundo... ¿Y qué hago yo? Ea, ¿qué hago yo? ¿Qué debo hacer?

—Dejarme probar fortuna—interrumpí—por temerario que mi propósito parezca. Nada hay

que pueda sino fortalecerme y consolarme... y Dios sabe si necesito consuelos y valor! No es locura, no; sé muy bien que encontraré dificultades muy serias en el cumplimiento de esta tarea.

El vicario volvió á su ironía de antes.

—¡Hola! ¿con qué tú lo sabes?... Pues ya es algo.

—Muchas mujeres antes que yo—repuse—han afrontado toda clase de dificultades y las vencieron por el hombre que amaban.

Mi tío se levantó lentamente, con el gesto de aquel cuya paciencia está á punto de agotarse.

—¿Debo suponer, sobrina, que amas todavía al señor Eustaquio Macallan?

—Sí.

—El protagonista del famoso proceso de envenenamiento... el hombre que te abandona dejándote su deshonra por todo recuerdo... ¿Y le amas todavía?

—Le amo más que nunca.

—Señor Benjamin—dijo mi tío—si de aquí á mañana recobra la razón, envíemela usted antes de las nueve, con su equipaje al hotel Loxley, donde vivo: Buenas noches, Valeria, consultaré con tu tía lo que se ha de hacer. No tengo nada más que decirte.

—Déme usted un abrazo antes de irse.

—Sí, á pesar de todo te le daré, Valeria. Tengo cerca de sesenta y cinco años y creía conocer algo á las mujeres á esta edad; pero creo que no las conozco todavía... Ya sabe usted, Benjamin, hotel Loxley... Buenas noches.

Benjamin traía muy grave gesto cuando volvió á mi lado despues de acompañar á mi tío hasta la puerta del jardín.

—Hija mía—dijo—reflexione usted; no pretendo que mi opinión sea para usted de gran peso, pero la del vicario merece que medite usted lo que proyecta, todo lo más detenidamente posible.

No le contesté, estaba de mal humor y sus palabras me enfadaron más: me levanté y dije:

—Buenas noches, mi viejo amigo.

No le dije más; salí de la estancia con los ojos llenos de lágrimas y corrí á refugiarme y á llorar á mi cuarto.

La cortina de la ventana estaba descorrida y un rayo de la hermosa luna de otoño iluminaba con tenue claridad la estancia.

Me acerqué á la ventana, y viendo este rayo de luz, recordé la noche que precedió á mi boda con